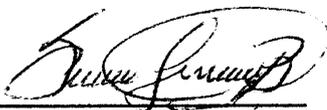
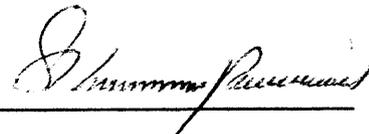


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**"GUERRA PINO INMOBILIARIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA"****CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves 31 de Marzo del 2016, a las 10:00hs., en la Oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Tarqui y Estrada Edificio Karina 5to. Piso de esta Ciudad, se reúnen los Señores Guerra Pino Xavier Cristóbal, propietario de Doscientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro participaciones de un dólar cada una. Y el señor Guerra Báez Juan Sebastián, propietario de seiscientos veinte y seis participaciones de un dólar cada una. Al encontrarse representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía Guerra Pino Inmobiliaria & Construcciones Cía. Ltda., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE**2.- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2015**

Dirige la Junta Juan Sebastián Guerra Báez en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL, en su calidad Gerente General de la misma. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, el señor Presidente dispone tratar el **primer punto** del orden del día que dice relación a: **INFORME DE GERENTE**: al respecto el señor Guerra Pino Xavier Cristóbal, da lectura a su informe relacionado con la situación actual de la Empresa, terminada la exposición los asistentes a la Junta aprueban la gestión del Representante Legal. Habiéndose resuelto este primer punto, el Presidente procede a tratar el **segundo punto** del orden del día que es: **APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**. Al efecto toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que como es de conocimiento de los socios, esta Compañía tuvo un resultado positivo durante el periodo 2015, luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los señores Accionistas de esta Junta, los Estados Financieros son aprobados en su totalidad y sin modificación alguna. Al haberse aprobado este segundo punto y ultimo punto del orden del día. De esta manera se ha conocido y resuelto todos los puntos de la Agenda, y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H30, para lo cual y en constancia firman los asistentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifica.

**JUAN SEBASTIAN GUERRA B.****PRESIDENTE DE LA JUNTA****SOCIO****XAVIER CRISTÓBAL GUERRA P.****SECRETARIO DE LA JUNTA****SOCIO**